



**GACETILLA  
DE PRENSA**

**4C**  
#4CADENASARG

## Impuestos a la exportación. Tropezar con la misma piedra

Por enésima vez asistimos a un cambio en las reglas de juego hecho de forma inconsulta y unilateral por parte del gobierno.

Los impuestos a las exportaciones son aplicados por menos del 10 % de los países del mundo. De los 30 países con más importancia en el comercio mundial (Argentina no figura entre ellos), es decir los más exitosos, sólo Rusia los aplica.

Tenerlos ya es un gravísimo problema que conspira contra la creación de empleo genuino y federal. Aumentarlos es alejarnos de una solución perdurable.

Las cuatro cadenas de valor agrobiointermedias queremos alertar que nuevamente estamos tropezando con la misma piedra. Como argentinos tenemos la obligación de opinar y proponer. Necesitamos reglas claras, certezas y estímulos.

Más del 40% de nuestros compatriotas están por debajo de la línea de la pobreza. La necesidad de creación de empleo genuino es imprescindible, y por este camino eso no sucederá.

Sin embargo, la circunstancia excepcional amerita la atención hacia esos compatriotas. El Estado Argentino se encuentra con recursos extraordinarios ante los aumentos de precios internacionales, siendo que es el principal socio del sector agroindustrial vía impuestos incluyendo los derechos de exportación, sin necesidad de aumentarlos. ¿Por qué entonces no aplicar esos recursos extraordinarios a la atención de la gente que la necesita? Existen herramientas (por ejemplo, tarjeta Alimentar y eliminación del IVA a productos específicos).

Recurrir a mecanismos de compensación que ya han demostrado su ineficacia en el pasado, además de generar nichos de corrupción, claramente NO es el camino.

